

ACTA DE DIRECTORIO N º 363

En la ciudad de Villa Mercedes a los 12 días de octubre de 2021, se encuentran reunidos los miembros del Directorio de Disal Sociedad Anónima cuyas firmas constan al margen, los señores Juan Pablo Torre, Roberto Camilo Torre, Silvia Cristina Rodríguez, María Cristina Torre, José Luis Calviño, Francisco Torre, y Felipe Torre, en la sede social sita en Ruta 148 Sur Km. 755, siendo las 10:00 horas. -----

Asimismo, se encuentra participando en representación de la Comisión Fiscalizadora, el Síndico titular contador Rodolfo Constantino Onofri. -----

Se deja constancia de que con motivo de la pandemia mundial por el COVID-19, la presente reunión es celebrada bajo un estricto cumplimiento de los protocolos, recomendaciones e instrucciones generales de las autoridades sanitarias provinciales y nacionales, atento a la preservación de la salud pública general. ----

Toma la palabra el señor Presidente, Juan Pablo Torre, quien manifiesta que la presente reunión tiene por objeto la aprobación de los Estados Financieros anuales por el período comprendido entre el 1 de agosto de 2020 y el 31 de julio de 2021. Se deja constancia de que se hicieron conocer a todos los miembros del Directorio los documentos a considerar, con la debida anticipación. -----

A continuación, toma la palabra el señor Roberto Camilo Torre quien propone que se aprueben los Estados Financieros en cuestión. Luego de un intercambio de opiniones, la moción es aprobada por unanimidad. ----

No habiendo más temas que considerar, luego de un intervalo para redactar y transcribir la presente acta, se levanta la sesión siendo las 10:35 horas del mismo día. -----

Juan Pablo Torre

Presidente

Disal SA